

DECRETO ALCALDICIO N°

002577

CASABLANCA, 21 AGO. 2012



- 1.- La necesidad de adquirir repuestos para reparación de paquete de resortes de camión municipal BJDR21, que se encuentra en panne, por lo que es menester adquirir repuestos para la reparación de ésta, lo que amerita actuar con rapidez para la continuidad del servicio.
- 2.- Lo solicitado por la Administración de Vehículos.
- 3.- Que la situación reseñada constituye un imprevisto de impostergable resolución, en los términos del art. 8 letra c) de la Ley N° 19.886.-
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Contrátase mediante trato directo a **JOSE ALFREDO FUENTES CALDERON**, cédula de identidad N° 11.223.832-8 para la adquisición de los siguientes repuestos, por la suma de \$ 238.000 IVA Incluido.
 - 04 Hojas de Resortes
 - 01 perno centro
 - 03 Abrazadera
- II.- La Administración de Vehículos estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 04 Asignación 011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, E INFORMESE DEL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Dir. Control
Adm. Vehículos
Jurídico

